## CERTIFICADO DE REGULARIZACION AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL EXISTENTE ACOGIDA AL ART. 1°, LEY 20.671, REEMPLAZADO POR LEY 20.772

	DIRECCION DE OBRAS - I.	MUNICIPALIDAD DE :		
	LA SERENA			Nº DE CERTIFICADO
	REGIÓ	N :		N° 3
Ilustre Municipalidad de La Serena	IV			Fecha de Aprobación
				09.01.2017
	☑ URBANO	☐ RURAL		ROL S.I.I
<b></b>				1355-6
VISTOS:				
<ul> <li>A) Las atribuciones emanadas del</li> <li>B) La solicitud de Permiso y Rece correspondiente al expediente N</li> <li>C) Los antecedentes exigidos en el</li> </ul>	pción definitiva de ampliación d N° 83 de fec	de vivienda social existento	e, suscrita por el pr <b>6</b>	opietario
RESUELVO:				
Otorgar Certificado de Regulariz de vivienda social existente con	una superficie de 82	nente el Permiso y la Rec 2,13 m² ubicada en		la ampliación 2 PISOS  oiso se desarrolla la ampliacion
ubicada en CALLE ENF	RIQUE MORENO  CALLE/AVENIDA/P	ASAJE		3421
Lote Nºmanza		o loteo		URBANO
de conformidad a plano y ante regularización.				(URBANO O RURAL) Certificado de
2 Individualización del Interesado:				
NOMBRE O RAZÓN SOCIÁL DE PROPIETARIO ADRIANA DEL CARMEN P				R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO				- RUTo de Gal
3 Individualización del Profesional	competents (verse)			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA (	quando corresponda)			RUT,
NOMBRE DEL PROFESIONAL/COMPETENTE VIOLETA OUELLETTE GR				n nut
NOTA: según artículo 17 LGUC		DAD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	PATRICIO NUI	
PNP/PZA		DIR	RECFOR DE OBF	RAS MUNICIPALES TIMBRE